



DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTROMECHANICA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LÁMPARAS DE DESCARGA

Serán de industria Nacional y/o de marca reconocida, quedando a criterio de esta Dirección su aprobación según la experiencia acumulada por ésta.

En todos los casos se garantizará las características fotométricas y eléctricas de la lámpara según catálogo de fábrica. **DEBERA SER DEL TIPO TUBULAR CLARA**

NOTA ACLARATORIA: EN CASO DE DESPERFECTOS DEL MATERIAL SE PROCEDERA A EFECTUAR LA GARANTIA DE FABRICA.

BALASTOS PARA LÁMPARAS A VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESIÓN:

Serán del tipo intemperie o para incorporar según se especifique. Debera tener tres bornes.

Tendrán un $Dt=70^{\circ}\text{C}$ como máximo y un $Tt= 120^{\circ}$ como mínimo. Deberán tener SELLO IRAM y cumplir con las normas IEC 922 - IEC 923.

ACLARACION: NO SE DEBERA COTIZAR EL BALASTO PARA INTERIOR MARCA PHILIPS TIPO SN400IA22/5BTI COMO ASI TAMBIEN LA SERIE MINIPLUS DE WAMCO CODIGO L 40D50 (CORRESPONDIENTE A SODIO 400 W.), DADO QUE POR LAS DIMENSIONES DE LOS MISMOS NO ENTRAN EN EL COMPARTIMIENTO DE ALGUNOS ARTEFACTOS EXISTENTES,

NOTA ACLARATORIA: EN CASO DE DESPERFECTOS DEL MATERIAL SE PROCEDERA A EFECTUAR LA GARANTIA DE FABRICA.

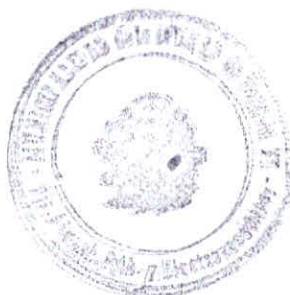
IGNITORES:

Serán conforme a las especificaciones técnicas del fabricante de las lámparas ofrecidas, además deberán cubrir un rango de 50 W. a 400 W. Serán aptos para trabajar con una temperatura ambiente de 50°C .

NOTA ACLARATORIA: EN CASO DE DESPERFECTOS DEL MATERIAL SE PROCEDERA A EFECTUAR LA GARANTIA DE FABRICA.

NOTA ACLARATORIA. SE DEBERA PRESENTAR MUESTRA DEL IGNITOR Y DE CADA UNO DE LOS BALASTOS PETICIONADOS EN LA DAPE SITA EN BV PELLEGRINI 3790 LA NO PRESENTACION SERA CAUSAL DE RECHAZO

FERNANDO SOSA
COORD. DE RED DE ELECTROMECHANICA
Y ALUMBRADO PUBLICO
Subsec. de Intervenciones Urbanas
Sec. de Gestión Urbana y Ambiente




HECTOR ALTAMIRANO
COD 11568 JEFE
DIRECCION APOYOS Y ELECTROMECHANICA
Tec. José Luis Banales
Director General de Alumbrado
Público y Electromecánica

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

FORMA DE ENTREGA: La entrega de los elementos objeto de la presente contratación se realizará de una sola vez y en forma total en un plazo no mayor a 72 (setenta y dos) horas corridas contadas a partir de la recepción de la orden de provisión, en el horario de 7,30 a 12,30 hs en la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica de la Municipalidad de Santa Fe, sita en calle Bvd Pellegrini 3790 de la Ciudad de Santa Fe.-----

FORMA DE CERTIFICACIÓN: Total .-----



CINTIA GUADALUPE TORRES
Coordinadora de Construcciones
Subsec. de Intervenciones Urbanas
Sec. de Gestión Urbana y Ambiente